



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

pees

N° 367-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 07 JUL 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Hugo Celso Montaña Godoy y Justina Condori Quispe, como nuevos responsables titulares, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00914 REGIÓN PUNO SALUD PUNO LAMPA; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 149-2013-PR-GR PUNO de fecha 16 de Abril 2013;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: HUGO CELSO MONTAÑO GODOY, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Severo Laura Mamani, y JUSTINA CONDORI QUISPE, TESORERA, en reemplazo de Doris Angélica Livisi Astrulla, como nuevos responsables titulares, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00914 REGIÓN PUNO SALUD PUNO LAMPA;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. MONTAÑO GODOY HUGO CELSO	DIRECTOR EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN
B. CONDORI QUISPE JUSTINA	TESORERA

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CCOPA VILCA YOLANDA	SUPERVISOR DE PROGRAMA I
B. GUTIERREZ QUISPE RUBÉN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL